



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



10:26 hrs.
Nancy

Morelia, Michoacán, a 26 de enero de 2018

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PRESENTES

Estimados Diputados:

Con fundamento en los artículos 60 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso y 8° párrafo segundo del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, me permito convocarle por tercera ocasión a reunión de Comisiones Unidas de Gobernación y de Puntos Constitucionales, que se llevará a cabo el día **domingo 28 de enero** del año en curso, en punto de las **11:00 horas** en el **Salón de Recepciones** del Congreso del Estado, ubicado en la calle Avenida Francisco I. Madero número 97, colonia Centro, Morelia, Michoacán. Teniendo como único punto del orden del día el análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con proyecto de Acuerdo que determina la procedencia o improcedencia de la Denuncia de Juicio Político presentada por diversos ciudadanos, en contra del titular de la Auditoría Superior de Michoacán.

Sin otro particular y en espera de su asistencia, reitero a Usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

DIP. MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN



Asesores del IIEE en las Comisiones de Gobernación y de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado para su conocimiento y asistencia.

10:30am
G.C.R.